

las provincias. Para garantizar su nobleza y su legítimo derecho al nombramiento, el jefe local debía mostrar que conocía el lenguaje. Según nos permite inferir el segundo texto que se presenta, los padres enseñaban a sus hijos el secreto de los acertijos, para que pudieran acudir en el momento preciso ante el representante del poder central, para la confirmación de su cargo.

Los libros de *Cbilam Balam*, de donde proceden los últimos textos, contienen varios elementos debidos al contacto colonial, pero recogen tradiciones indígenas de cientos de años antes de la conquista española.

#### EDUCACION DE LA MUJER ENTRE LOS INDIOS DE YUCATAN

*Fray Diego de Landa*

Castidad y educación de las indias de Yucatán.

Sus relevantes cualidades y su economía.

Su devoción y especiales costumbres en sus partos.

Preciábanse de buenas y tenían razón porque antes que conociesen nuestra nación, según los viejos ahora lloran, lo eran a maravilla y de esto traeré ejemplos: el capitán Alonso López de Avila, cuñado del adelantado Montejo prendió una moza india y bien dispuesta y gentil mujer, andando en la guerra de Bacalar. Esta prometió a su marido, temiendo que en la guerra no la matasen, no

conocer otro hombre sino él y así no bastó persuasión con ella para que no se quitase la vida por no quedar en peligro de ser ensuciada por otro varón, por lo cual la hicieron aperrear.

A mí se me quejó una india por bautizar, de un indio bautizado, el cual andando enamorado de ella, que era hermosa, aguardó se ausentase su marido y se le fue una noche a su casa y después de manifestarle con muchos requiebros su intento y no bastarle, probó a dar dádivas que para ello llevaba, y como no aprovechasen, intentó forzarla; y con ser un gigantón y trabajar por ello toda la noche, no sacó de ella más que darle enojo tan grande que se me vino a quejar a mí de la maldad del indio, y era así lo que decía.

Acostumbraban volver las espaldas a los hombres cuando los topaban en alguna parte, y hacerles lugar para que pasasen, y lo mismo cuando les daban de beber, hasta que acababan de beber. Enseñan lo que saben a sus hijas y críanlas bien a su modo, que las riñen y las adoctrinan y hacen trabajar, y si hacen culpas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y en los brazos. Si las ven alzar los ojos, las riñen mucho y se los untan con su pimienta, que es grave dolor; y si no son honestas, las aporrean y untan con la pimienta en otra parte, por castigo y afrenta. Dicen a las mozas indisciplinadas por mucho baldón y grave reprehensión, que parecen mujeres criadas sin madre.

Son celosas y algunas tanto, que ponían las manos en quien tienen celos, y tan coléricas y enojadas aunque harto mansas, que algunas solían dar vuelta de pelo a los maridos

con hacerlo ellos pocas veces. Son grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son a maravilla granjeras, velando de noche el rato que de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas.

Crían aves de las suyas y las de Castilla<sup>1</sup> para vender y para comer. Crían pájaros para su recreación y para las plumas, con las que hacen ropas galanas; y crían otros animales domésticos, de los cuales dan el pecho a los corzos,<sup>2</sup> con lo que los crían tan mansos que no saben írseles al monte jamás, aunque los lleven y traigan por los montes y críen en ellos.

Tienen costumbre de ayudarse unas a otras al hilar las telas, y páganse estos trabajos como sus maridos los de sus heredades<sup>3</sup> y en ellos tienen siempre sus chistes de mofar y contar nuevas, y a ratos un poco de murmuración. Tienen por gran fealdad mirar a los hombres y reírseles, y por tanto, que sólo esto bastaba para hacer cualquiera fealdad, y sin más entremeses las hacían ruines. Bailaban por sí sus bailes y algunos con los hombres, en especial uno que lla-

1 Cuando se introdujeron los productos españoles en América, recibieron el nombre genérico de "productos de Castilla".

2 Los amamantan para volverlos dóciles y domésticos.

3 Con el nombre de "heredades" se designa a las tierras que estaban a disposición del agricultor para que las usufructuase.

maban *nauatl*<sup>4</sup> no muy honesto. Son muy fecundas y tempranas en parir y grandes criadoras, por dos razones: la una, porque la bebida de las mañanas que beben caliente, cría mucha leche y el continuo moler maíz y no traer los pechos apretados les hace tenerlos muy grandes, de donde les viene tener mucha leche.

Emborrachábanse también ellas en los convites, aunque por sí, ya que comían solas, y no se emborrachaban tanto como los hombres. Son gente que desea muchos hijos; la que carece de ellos los pedía a sus ídolos con dones y oraciones, y ahora los piden a Dios. Son avisadas y corteses y conversables con quien uno se entiende, y a maravilla bien partidas. Tienen pocos secretos y son tan limpias en sus personas y en sus cosas, por cuanto se lavan como los armiños.<sup>5</sup>

Eran muy devotas y santeras, y así tenían muchas devociones con sus ídolos, quemándoles de sus inciensos, ofreciéndoles dones de ropa de algodón, comidas, bebidas y teniendo ellas por oficio hacer las ofrendas de comidas y bebidas que en las fiestas de los indios ofrecían; pero con todo eso no tenían por costumbre derramar su sangre a los demonios, ni lo hacían jamás. Ni tampoco las dejaban llegar a los templos (cuando hacían) sacrificios, salvo en ciertas fiestas a las que admitían a ciertas viejas para la

4 El nombre no parece maya. Posiblemente se trate de una costumbre adquirida por influencia del Altiplano.

5 El armiño es un animal que pasa mucho tiempo metido en el agua.

celebración. Para sus partos acudían a las hechiceras, las cuales les hacían creer sus mentiras y les ponían debajo de la cama un ídolo de un demonio llamado *Ixcbel*, que decían era la diosa de hacer las criaturas.

Nacidos los niños los bañan luego y cuando ya los habían quitado del tormento de allanarles las frentes y cabezas,<sup>6</sup> iban con ellos al sacerdote para que les viese el hado y dijese el oficio que había de tener y pusiese el nombre que había de llevar el tiempo de su niñez, porque acostumbraban llamar a los niños por nombres diferentes hasta que se bautizaban o eran grandecillos; y después que dejaban aquéllos, comenzaban a llamarlos (por) el de los padres hasta que los casaban, que (entonces) se llamaban (por) el del padre y la madre.

TRANSMISION DEL OFICIO.  
SACERDOCIO Y PENITENCIA ENTRE  
LOS INDIOS DE YUCATAN

*Fray Diego de Landa*

Que los de Yucatán fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del gobierno y que tenían un gran

<sup>6</sup> Como es sabido, entre los mayas se practicaba la deformación craneana, con la aplicación de una gran presión en la cabeza del niño recién nacido.

sacerdote que llamaron *ab kin May*, y por nombre *abau can May*, que quiere decir el sacerdote May, que era muy reverenciado de los señores, el cual tenía repartimiento<sup>7</sup> de indios y que además de las ofrendas, los señores le hacían presentes y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían; y que a éste le sucedían en la dignidad sus hijos o parientes más cercanos, y que en esto estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataban lo más, y que daban consejo a los señores y respuestas a sus preguntas, y que (las) cosas de los sacrificios pocas veces las trataban si no (era) en fiestas muy principales o en negocios muy importantes; y que éstos proveían de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, examinándolos en sus ciencias y ceremonias y que les encargaban de las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo, y proveían de sus libros; (además) atendían al servicio de los templos y a enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas.

Que enseñaban a los hijos de los otros sacerdotes y a los hijos segundos de los señores<sup>8</sup> que les llevaban para esto desde niños, si veían que se inclinaban a este oficio.

Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus

<sup>7</sup> Repartimiento es el nombre de una institución colonial. Aquí se refiere a un fenómeno similar que se daba entre los indígenas, consistente en el "reparto" de un grupo de trabajadores para que laboraran a las órdenes del señor.

<sup>8</sup> Pues los hijos primogénitos eran quienes heredaban el cargo de su padre, entre los mayas yucatecos del Postclásico.